



V PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

(Aprobado en Comisión de Relaciones Internacionales de 10 de enero de 2022 y
en Consejo de Gobierno de 21 de abril de 2022)

Línea CD1. Sensibilización, formación y educación para el desarrollo

CD.1.7. Curso de formación en redacción de proyectos para cooperación Internacional para el Desarrollo destinado a PAS y PDI

Preámbulo

El Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global ofrece el **Curso de formación sobre herramientas de financiación y formulación de proyectos de cooperación al desarrollo**, de carácter gratuito, de 16 horas de duración (clases presenciales teórico-prácticas), dirigido a profesores y personal de administración y servicios.

1. LUGAR, FECHA Y HORARIO

El curso se desarrollará en el campus de El Carmen de la Universidad de Huelva, en aulas que serán comunicadas a los seleccionados con suficiente antelación. Se impartirá durante los días 10 y 17 de junio de 2022, en horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 19.00 (ambos días).

2. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán solicitar plaza en el curso los miembros del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS), en activo.

3. Nº DE PLAZAS OFERTADAS

Se ofrecen un total de 20 plazas, distribuidas de la siguiente forma: 16 plazas para PDI y 4 para PAS.

4. CUANTÍA PRESUPUESTARIA

A nivel presupuestario, el presente curso cuenta con una dotación total de 6.500 euros procedentes del V Plan de Internacionalización de la Universidad de Huelva. El crédito presupuestario se aplicará a la aplicación presupuestaria 800006-422D-226.00

| | | | |
|--|--|---|---------------|
| Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global | Servicio de Relaciones Internacionales Campus El Carmen Pabellón Juan Agustín de Mora 21007 Huelva | Tel.:(+34)959219172/9167/9421 printer03@sc.uhu.es www.uhu.es/sric | uhu.es |
|--|--|---|---------------|

Código Seguro de verificación:K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | REYES ALEJANO MONGE | FECHA | 23/05/2022 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | PÁGINA 1/5 |





5. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Las plazas del curso se adjudicarán por orden de recepción dentro de cada uno de los dos colectivos a los que va dirigido el curso.

Si quedasen plazas vacantes en algún sector, las mismas pasarán a incrementar el número de plazas ofertadas para el sector de mayor demanda.

6. PRESENTACION DE SOLICITUDES

Las solicitudes para el curso se presentarán entre el 25 de mayo al 3 de junio de 2022, rellenando el formulario electrónico de preinscripción al que se puede acceder mediante el siguiente enlace <https://forms.gle/cBuZMQ73NUVGBA3Q6>, además es obligatorio remitir copia escaneada de la solicitud presentada a drinter03c.uhu.es.

7. COMUNICACIÓN A LOS SELECCIONADOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales, en el apartado destinado al Área de Cooperación <http://www.uhu.es/sric/accion-4-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo/> relación de las personas seleccionadas para realizar el curso, así como de suplentes, según los criterios establecidos en el punto 5 del presente documento. Además, se enviará un correo electrónico, con acuse de recibo, a todos los seleccionados, debiendo estos aceptar la concesión del curso respondiendo a ese correo electrónico a la siguiente dirección: drinter03@sc.uhu.es.

La asistencia al curso y el cumplimiento de los objetivos marcados en el mismo, darán derecho a la obtención de un certificado emitido por la Universidad de Huelva para el interesado.

8. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se utiliza una metodología participativa, ampliamente validada, que fomenta el protagonismo de los destinatarios del curso para que aporten su experiencia profesional anterior. Se constituyen, para ello, equipos de trabajo reproduciendo las situaciones reales que se producen en los proyectos. Los participantes, con la dirección de los profesores-monitores, aplican las técnicas y herramientas a medida que se transmiten en el curso. Para ello, se dispone de supuestos prácticos elaborados por el equipo docente.

| | | | |
|--|---|---|--|
| Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global | Servicio de Relaciones Internacionales Campus El Carmen Pabellón Juan Agustín de Mora 21007 Huelva | Tel.:(+34)959219172/9167/9421 drinter03@sc.uhu.es www.uhu.es/sric | |
|--|---|---|--|

Código Seguro de verificación:K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|------------------------------|---------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | REYES ALEJANO MONGE | | FECHA | 23/05/2022 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | PÁGINA | 2/5 |
| K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | | | | |



Los participantes, al finalizar el Curso, deben conocer las diferentes fases del ciclo del proyecto, así como manejar las correspondientes herramientas de gestión, seguimiento y evaluación, de tal manera que puedan aplicarlas correctamente en su trabajo futuro.

El Curso está diseñado para que el proceso de adquisición del conocimiento pueda realizarse de modo coherente y progresivo, permitiendo una fácil incorporación a su contenido a participantes con distintos niveles de experiencia en gestión y evaluación de proyectos.

9. OBJETIVOS DEL CURSO

Los participantes adquirirán conocimientos sobre organismos público y privados, fuentes de financiación y convocatorias regionales, nacionales e internacionales destinadas a la presentación de propuestas de proyectos de cooperación al desarrollo, así como metodologías de redacción de proyectos basados en la matriz del marco lógico (MML).

10. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Entender los conceptos claves de la cooperación al desarrollo y su aplicación el ámbito universitario.
- Adquirir conocimientos sobre organismos financiadores y captación de fondos, no sólo las más habituales como las subvenciones de las Administraciones Públicas (de nivel local, nacional o internacional), sino también la financiación a través de las empresas privadas.
- Comprender los procesos de captación de fondos, las partidas presupuestarias y las condiciones de cofinanciación de las diferentes convocatorias.
- Conocer el ciclo de vida de un proyecto.
- Entender la metodología de la matriz del marco lógico.

11. PROGRAMA FORMATIVO Y PROFESORADO

Módulo 1. Introducción a la cooperación para el desarrollo (4 horas)

- Actores y políticas en la cooperación internacional al desarrollo.
- Organismos financiadores de la cooperación internacional al desarrollo.

| | | | |
|--|---|---|---------------|
| Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global | Servicio de Relaciones Internacionales Campus El Carmen Pabellón Juan Agustín de Mora 21007 Huelva | Tel.:(+34)959219172/9167/9421 drinter03@sc.uhu.es www.uhu.es/sric | uhu.es |
|--|---|---|---------------|

Código Seguro de verificación:K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|---------------------|--------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | REYES ALEJANO MONGE | FECHA | 23/05/2022 | |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | PÁGINA | 3/5 |





- La nueva agenda de desarrollo 2030. De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Cooperación Universitaria al Desarrollo.

Módulo 2. Formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo (4 horas)

- Los proyectos de cooperación al desarrollo: Tipología y principios básicos.
- Diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo: Enfoque MML.
- Formulación presupuestos: partidas presupuestarias y cofinanciación.

Módulo 3. Gestión práctica de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo basado en la MML (8 horas)

- 2 Talleres prácticos sobre Gestión del Ciclo del Proyecto y la metodología MML.

Profesorado

El curso será impartido por dos consultores expertos en cooperación internacional al desarrollo.

12. NORMA FINAL

Una vez resueltas las posibles reclamaciones, la Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global de la Universidad de Huelva ordenará la publicación de la Resolución definitiva de adjudicación de las Plazas de movilidad Erasmus para estudios. La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 62.1 de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, modificados por el Decreto 237, de 12 de julio de 2011. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124

| | | | |
|--|---|---|---------------|
| Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global | Servicio de Relaciones Internacionales Campus El Carmen Pabellón Juan Agustín de Mora 21007 Huelva | Tel.:(+34)959219172/9167/9421 dinter03@sc.uhu.es www.uhu.es/sric | uhu.es |
|--|---|---|---------------|

Código Seguro de verificación:K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|---------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | REYES ALEJANO MONGE | | FECHA | 23/05/2022 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | PÁGINA | 4/5 |





de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo máximo para resolver y notificar la resolución de la Convocatoria no podrá exceder de cuatro meses. El plazo se computará a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria.

La presentación de solicitud de plaza supondrá la aceptación expresa de estas bases.

La Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global podrá resolver aquellas cuestiones no previstas en estas bases. A estos efectos, podrá recabar cuantos informes estime pertinentes de las personas implicadas, los coordinadores académicos o cualesquiera otras personas u organismos capaces de clarificar la situación concreta que se presente.

Huelva, a ____ de _____ de 2022

Fdo. Reyes Alejano Monge

Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global

| | | | |
|---|--|--|----------------------|
| <p>Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global</p> | <p>Servicio de Relaciones Internacionales Campus El Carmen Pabellón Juan Agustín de Mora 21007 Huelva</p> | <p>Tel.:(+34)959219172/9167/9421 dinter03@sc.uhu.es www.uhu.es/sric</p> | <p>uhu.es</p> |
|---|--|--|----------------------|

5

Código Seguro de verificación:K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|---------------------|--------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | REYES ALEJANO MONGE | FECHA | 23/05/2022 | |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | PÁGINA | 5/5 |
|  K9Vm6KNnzmPOX7+Pu6Uyww== | | | | |